



TRELEW, 01 MAR 2018

VISTO:

La Resolución N° 780/17 DFCE y la Nota N° 014/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 780/18 DFCE se llamó a inscripción de postulantes para cubrir el cargo de Director de Departamento Académico de Economía, en la Sede Trelew.

Que se dio cumplimiento al acto eleccionario correspondiente, a raíz de la inscripción de dos postulantes.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento avaló el procedimiento actuado, mediante el Despacho N° 009/18.

Que por la Nota N° 014/18 SA, la Secretaria Académica TUA A Marcela Myriam Denadei, propone la designación del Lic. Facundo Ramiro Miguel BALL como Director del Departamento de Economía, según Acta a fojas 18 del Expediente, indicando además, que las actividades que demanden la mencionada designación serán asignadas en el Marco del Régimen de Carrera Académica del docente.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 007/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

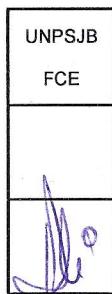
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 1° de marzo de 2018 y por el término de 2 (dos) años, al **Lic. Facundo Ramiro Miguel BALL** como **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA** de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

013/18

CDFCE...-